

La falacia conservadora

Con una insistencia que delata sus ansias y al propio tiempo sus temores ante la posibilidad de modificaciones desagradables en el sistema electoral, emiten cada día los periódicos más representativos de la vieja política reaccionaria y conservadora del régimen opiniones que en apariencia pudieran tomarse como encontradas y contradictorias, pero que en el fondo y en la esencia coinciden en la aspiración de que perdure todo lo viejo, absurdo y reaccionario de la preponderancia capitalista, y se alce ahora y siempre más altas barreras al avance victorioso de las fuerzas del Socialismo.

Comprendemos de sobra las maniobras de unos y de otros, voceros desocados del capitalismo; cual «A B C», o hábiles y sutiles, maestros en la perfidia, tal como la maneja de modo inimitable «La Epoca», cuando quiere aparecer como paladín de las conquistas democráticas en la gobernanación de los pueblos.

Por de contado que siendo nosotros los que con más ahínco propugnamos por la integridad plena del régimen democrático, en que de hecho sea una realidad la igualdad humana ante la ley, hemos de rechazar en absoluto el sistema de voto corporativo, por el cual se clasifique a los hombres en gremios o hermandades, atendiendo a la técnica de sus profesiones, como un remedo grotesco de organización medieval, en tanto que se trata de anular la vibración espiritual de los ideales que constituyen bandera y ejecutoria nobilísima de los partidos, cuando éstos son el gran núcleo de expresión de la voluntad de los más generosos, abnegados e inteligentes ciudadanos. No cabe, pues, en esto una mayor claridad que la que ponemos como socialistas al rechazar el voto corporativo como sistema que atente a la integridad del sufragio universal.

Ahora bien, ¿quiere esto decir que nuestras simpatías se pronuncian en favor del criterio que defiende «La Epoca» saliendo al paso abiertamente de posibles modificaciones que el Poder ejecutivo introduzca por decreto en el sistema electoral? De ningún modo. Y esto porque no tenemos de la legalidad de los regímenes políticos y de las clasificaciones de libertad y dictadura el concepto que en el periódico conservador se define como la más acabada expresión del liberalismo...

Para nosotros, los Gobiernos capitalistas—líamense conservadores, liberales o republicanos—, como representación de una clase dominante que ampara sus privilegios en la fuerza y en el atraso intelectual o moral de los más numerosos, no representan nunca una situación de legalidad, porque no son consecuencia de la libre expresión de la voluntad popular, sino formas más o menos encubiertas de la dictadura, que con frecuencia en España arrojó todo velo hipócrita para anular las llamadas garantías constitucionales, cuando no para realizar represiones dirigidas, planeadas y defendidas con sofismas y mentiras repugnantes, cual las que constituyen el repertorio de sarcasmos que son arma favorita de las figuras más destacadas del partido conservador como gobernantes españoles de nefasta recordación.

Ni vínculo, ni concomitancia, tenemos para la situación política actual. Somos adversarios leales que afrontamos las circunstancias con serenidad, sin que vacilen por un momento nuestras convicciones socialistas ni en nuestra conducta haya nada por lo cual pudiéramos sonrojarnos.

Pero lo pasado, con su cortejo de infamias, que ni a los pueblos salvajes pueden reprocharse, cual aquellas vilisimas condiciones por carretera de niños y hombres que enfermaban recorriendo a pie España durante meses y meses, como página inalficible de la historia política del señor Bugallal y sus amigos gobernantes del partido conservador, con su triste privilegio, por nadie disputado, de acaparar el máximo de fría crueldad en sus hombres; todo ese pasado, inicuo, bochornoso, brutal, de salvajismo y de infamias, nos tiene ahora, como siempre, enfrente, prestos a la pelea para que no vuelva, para que se hunda más y más en el abismo donde se sepulta lo que es oprobio y vergüenza para todos.

Nos explicamos, por tanto, los temores que abruma a «La Epoca» cuando presidente que pueda modificarse el sistema electoral que tan sabiamente adoptó y utilizó con tan magníficos resultados para su caciquismo agotador de los pueblos.

«La Epoca» defiende la permanencia en la ley del artículo 29. Constitucionalista hoy el viejo periódico conservador—que tuvo siempre su pluma dispuesta a defender toda transgresión legal, por gravísima que fuere, como en 1917—, no puede consentir sin protesta que sobre materia electoral se legisle por decreto. «La Epoca» ha protestado en dos ocasiones con igual vehemencia que ahora: cuando el Directorio anunció que iba a mejorar la enseñanza, con un presupuesto extra-

ordinario de gastos, y cuando se insinuó que podría darse fuerza de ley a los acuerdos adoptados por el Instituto de Reformas Sociales.

«La Epoca» ha visto con agrado que por decreto se haga todo en España. Por decreto se ha mantenido en los cuarteles más tiempo del corriente a los soldados; por decreto se ha reformado el régimen ferroviario; por decreto se han concedido o se han reformado cuantas peticiones han hecho los capitalistas españoles. «La Epoca» sólo ha protestado cuando se podía gastar más dinero que ahora en enseñanza, cuando se podía haber sancionado disposiciones de carácter social y ahora que se habla de modificar el régimen electoral.

Una vez más queda demostrada la falacia de nuestros llamados constitucionalistas. Y es que el enemigo en España es la reacción, es el clericalismo, es el conservadurismo rentista y proteccionista. Ahí está el enemigo. Y esos elementos aplauden o censuran, según las medidas de gobierno sancionan o cercenan sus privilegios de clase. ¡La Constitución! ¡El Poder civil! Jamás lo han amado. Jamás han sentido la emoción de servir el santo ideal de la Democracia.

Por eso nosotros, más firmes cada día en la ruta emprendida, seguimos nuestro camino sin entusiasrnarnos con los cantos de sirena de los más abominables políticos del régimen.

Asteriscos

Modestia, señor, modestia

El señor «Kim» ha averiguado nuestro apellido y lo encuentra largo. Perfectamente. Se regocija el señor «Kim» de que nosotros, pobres hombres a la postre, no conozcamos el suyo. Perfectamente también. Se enanece el señor «Kim» de habernos arrollado con la fuerza de su verdad y su dialéctica implacable. Esto ya no nos parece bien. No discutimos el suceso. El señor «Kim» nos ha venido; pero reconocía que es poco caritativo jactarse del triunfo. Un grano de modestia hubiera estado muy en su punto. Lejos de condimentar su prosa—y perdonemos «Kim» si seguimos encontrándola áspera—con sal divina lo hace, como los malos cocineros, con sal común. Se moja de nuestra tronía. Hace bien. Es lícito que «Kim» nos recuerde que no somos nada ni nadie. ¡Que lejos estamos de ambicionar su aplauso! Somos muy modestos y, además, orgullosos. No pedimos aplausos, y de los que se nos otorgan hacemos un capurgo escrupuloso. Pura modestia.

¡Ha oído «Kim» hablar de Eugenio d'Ors? Pues este Eugenio d'Ors ha contado una historia edificante. Vamos a proponerle a «Kim» ocasión de conocerla. Se refiere a un periodista que «para entrar a trabajar en los diarios, cuando aun era mozo, aceptó la carga de una sección entera hasta entonces en gran baja». Su misión era la de redactar notas cortas, de las que sirven para divertir al lector del negocio, reposándole de las cuestiones serias y de las preocupaciones del día, con la narración—bajo título de «Sección anécdotas», «De aquí y de allá», «Curiosidades» u otro por el estilo—de cosas ligeras y grotescas: del caso del mentecato que anda con la cabeza, de los divorcios cómicos o de las apuestas imbéciles en los Estados Unidos, y otros asuntos de la misma entidad. Pero ese escritor que digo tomó sobre sí la carga con alegría. Procuró llevar al oído espíritu y amor. No le tuvo por vil, sino por redimible, si voluntad y paciencia a ello se ponían. No se avergonzó; más aspiró al elogio por camino de aquí. ¡Le gusta la historia, señor «Kim»? Ya ve, pues, cómo para contar el caso del mentecato que anda con la cabeza no se necesita del concurso de la tronía. Nos es suficiente con un poquito de modestia y con creer que nunca destrozamos a nuestros impugnadores.

No terminaremos definitivamente la polémica, señor «Kim», sin felicitarle por haber seguido nuestro humilde consejo. Su último trabajo no olta tan desagradablemente como el anterior. Si usted, amable contendiente, fuese tan servicial que probara a limpiarse los pies antes de ponerse a escribir es casi seguro que el mal olor desaparecería por completo de sus trabajos. Pruebe, por curiosidad. Quizá nos dé la razón.

Los comunistas contra Trotsky

ESTOCOLMO, 25.—El Comité Central de la Juventud comunista ha hecho públicos ataques de gran violencia contra Trotsky, por sus últimos escritos relativos a Lenin y a los directores del bolchevismo ruso. Se considera a Trotsky como renegado. Casi todos sus amigos han sido desistidos y se dice que el propio Trotsky va a ser excluido del partido comunista.

Movimiento socialista

ALICANTE, 25.—Por noticias fidedignas, y que nos merecen entero crédito, dentro de breve tiempo quedarán constituidas en nuestra provincia las Agrupaciones Socialistas en los importantes pueblos de Aspe, Baneres, Benetjama, Cocentaina, Hondón de las Nieves, Monóvar, Pego, Petrel, Puebla de Rocamora y Sax.

En todos estos pueblos se trabaja sin descanso para conseguir este fin. Creemos de necesidad dar esta gratia noticia para conocimiento de nuestros correligionarios y para que se enteren los que creen en la crisis del Socialismo español.—Rafael Sierra.

Semblanza de Pablo Iglesias

Al emprender la honrosa labor que me ha encomendado la Redacción de este benemérito y ya veterano semanario socialista creo pertinente remontar mi memoria hasta el año 1893, fecha en que tuve el gusto de estrechar fraternalmente la mano de un simpático soldado de Ingenieros, quien, desafiando los peligros que entonces y aun ahora corren los que se arriesgan a frecuentar de uniforme los Centros obreros, visitaba a menudo el domicilio social que en la calle de Jardines tenía establecido la Asociación del Arte de Imprimir: aquel soldado era mi querido amigo y correligionario Manuel Vigil.

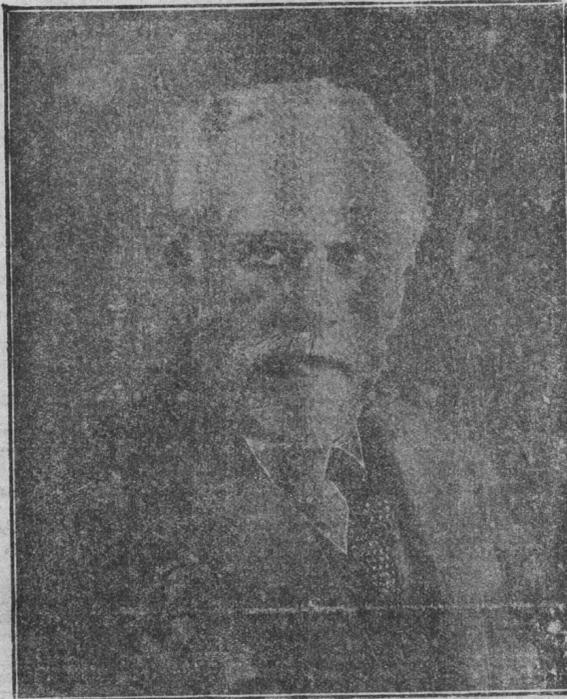
Iniciado en el ideal socialista y ávido de recibir enseñanzas que afianzaran su naciente fe en el mismo, muy luego entabló amistad con Pablo Igle-

calumniada por gentes de toda laya, que veían en él un temible enemigo a quien había que inutilizar a todo trance, y, por fin, respetada y hasta querida por muchos que no comulgaban en sus ideales.

Pero si no una completa biografía, allá van algunos recuerdos del «tiempo viejo» que retratan a la ligera la fisonomía de Iglesias.

Le conocí el año 1899; juntos estuvimos afiliados a la «Primera» Internacional y juntos trabajamos en un periódico carlista; es decir, que hemos convivido social y profesionalmente durante cincuenta y cinco años.

A la edad de diecinueve ya se destacó su personalidad en la famosa Asociación por su despejo y seriedad. Escindida en anarquistas y «autoritarios» dicha Sociedad, ambos nos



sias, al que desde aquel momento considero como maestro y del que en su ya larga vida de activo propagandista no ha dejado de solicitar consejo para sus constantes actuaciones en el campo político-social, siendo una de las más importantes la fundación de LA AURORA SOCIAL, en 1899, por Vigil y otros camaradas.

Establecidos estos estrechos vínculos entre maestro y discípulo, fácil es colegir que la orientación dada por Vigil al nuevo semanario era fiel reflejo de las opiniones de Iglesias, inspiradas a su vez, como es natural, en las doctrinas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, y ello explica el arraigo y difusión que estas doctrinas han alcanzado entre la masa obrera asturiana.

Natural es, pues, que en esta solemnidad, consagrada a las bodas de plata de LA AURORA SOCIAL con el proletariado de Asturias, la figura de Pablo Iglesias, su verdadero director espiritual, ocupe lugar preferente.

Con justificado temor acometo la para mí ardua tarea de dibujar a grandes rasgos la personalidad de Iglesias; en vez de mi torpe y ya herumbrosa pluma debiera trazarla otra más hábil y brillante para que el trabajo resultara como vibrante homenaje a los altos méritos del hombre que lo motiva.

Demandando perdón por mi audacia comenzar afirmando que la figura de Pablo Iglesias es la más pura, la más austera de la política contemporánea española; la que con una labor hercúlea, al par que modesta, ha realizado la obra trascendental de la educación ciudadana de multitudes trabajadoras; la que las ha adoctrinado y capacitado para la conquista integral de sus derechos; la que con su claro talento y su vida ejemplar suscita el cariño, la adhesión y el entusiasmo de legiones de desheredados; la que, animada de una férrea voluntad y de una tenacidad inquebrantable, venciendo las flaquezas de un organismo enfermizo, erigióse desde su primera juventud en el apóstol más formidable de las doctrinas sociales que hoy se adueñan del mundo y tienen en peligro de muerte al régimen capitalista.

Afirmado esto como síntesis de una opinión ya muy generalizada, debo advertir que no pretendo escribir una biografía; lo considero tarea ociosa: trátase de un hombre cuya actividad se ha desenvuelto en la plaza pública, en el mitin, en la prensa, en la tribuna parlamentaria, y por ello puede asegurarse que no hay español que desconozca la relevante figura de Pablo Iglesias, un tiempo discutida y

decidimos por esta última fracción, y en ella el ilustre hospiciario adquirió gran relieve.

Hijo amatísimo, hizo un culto de su bonísima madre; obrero inteligente y de costumbres intachables, era querido y respetado por todos sus compañeros de taller. Mientras muchos de éstos malgastaban tiempo, salud y dinero en la taberna, Iglesias lo invertía en libros y en el teatro, que era su afición predominante.

Alumno asiduo de la Escuela de Artes y Oficios, todos los años alcanzaba premios en metálico, que destinaba a aumentar su modesta biblioteca.

Corriendo los años, pero sin ninguna solución de continuidad en su actuación en la esfera político-social, nuestro amigo formó parte de aquella peña o cenáculo constituido por un puñado de camaradas que allá en un ángulo del café de Lisboa planeó las bases del Partido Socialista Obrero, que al fin tuvo estado público por el año 1879.

Y aquí es donde en realidad comienza la labor gigantesca, aunque oscura, del querido camarada; donde se reveló su talento organizador, su temple de hierro ante los obstáculos más formidables, su fe ardiente en la bondad del ideal abrazado, sus envidiables dotes de propagandista y de maestro.

Porque para apreciar el mérito de la obra realizada hay que remontarse a aquellos tiempos en que, empezando por las trabas y persecuciones del Poder público y terminando por el ambiente de indiferencia y hostilidad de una masa popular o ajena a las luchas ciudadanas o viciada por una perversa educación política, era tarea de titanes contrarrestar aquel ambiente y adoctrinar esa masa en el conocimiento de sus intereses de clase, desligándola de todo contacto con enemigos más o menos encubiertos del proletariado.

¿Y cómo se realizaba esto? Pues luego de reuniones llevadas a cabo tras un cúmulo de dificultades, empleando tiempo y paciencia en convencer a uno, a dos, a tres... hasta lograr, cuando se lograba, dejar constituido un grupito de adeptos, que rara vez perduraba; repetir hoy la labor una vez, mañana en un pueblo y pasado en un poblacho. Y después, mantener constante correspondencia con los nuevos amigos y contestar todo género de consultas, y vivir, en fin, consagrado a un apostolado casi unipersonal, que al alcanzar tan parvos resultados sólo pudo mantenerse por el reflexivo entusiasmo y por el tesón que puso Iglesias en su obra admirable.

Todo esto explica por qué nuestro

entrañable amigo, poseyendo tan precias dotes naturales, no alcanzó el grado de cultura libresca que hubiera realizado aun más su personalidad. Pues si su abrumadora tarea apenas le dejaba tiempo para el descanso, ¿cómo había de tenerlo para nutrir su cerebro con el estudio, que no le fué dado adquirir ni en las bibliotecas ni en las aulas universitarias! Pero aun así, jamás fué vencido en controversias orales con individuos de gran ilustración y capacidad, de algunas de las cuales yo fui testigo regocijado.

Llegó el momento de la mayor hazaña de las muchas realizadas por Iglesias: me refiero a la fundación de EL SOCIALISTA. ¿Pues qué otro nombre merece que el de hazaña el hecho de lanzarse a la publicación de un periódico, por modesto que sea, no contando previamente ni con ambiente de opinión, ni con recursos pecuniarios, ni siquiera con plumas ágiles capaces de despertar el interés o, por lo menos, la curiosidad pública hacia tamaña empresa? Pues el milagro se realizó, y a la voluntad taumaturgica de Iglesias se debió.

¿Que no había dinero para pagar el molde, ni para los menesteres de la embrionaria administración, ni para los mil gastos menudos que ésta lleva aparejados?... Pues para algo él y yo y otros cuantos amigos éramos típicos, y el molde fué hecho gratuitamente durante «dieciséis años», y el periódico salió a luz con cronométrica regularidad, emulando todos el ejemplo altruista del sastre del Campillo...

¿Que no había entre nosotros ningún profesional del periodismo?... Pues allá van Iglesias y este torpe emborronador, pluma en ristre, por los campos de la divulgación socialista y societaria, y con la ayuda más o menos esporádica de algún que otro camarada, el semanario fué sembrando uno y otro día la semilla emancipadora por todos los ámbitos de la nación, hasta llegar a su mayor edad, transformado ya en diario y órgano autorizado de la enorme masa proletaria que acepta y sigue sus inspiraciones.

Juzgando la labor periodística de Iglesias no han faltado aristarcos que han tachado su prosa de pedestre obra machacona de mampostería, sin parar mientes en que quizá esta manera de escribir ha sido uno de sus mayores méritos por haber de dedicarse a inteligencias rudimentarias e incultas, necesitadas de un lenguaje sencillo y repetido hasta la monotonía y ajenas en absoluto a los alambres y arrequives literarios de los estilistas exquisitos.

¿Y qué más pudiera yo decir de la obra del ilustre amigo? Viva está la espléndida floración de su dilatada labor de propagandista; ella habla en su pro con más elocuencia que los más expresivos ditirambos. Si acaso sólo resta añadir unas palabras confirmatorias del juicio general acerca de la personalidad moral de Iglesias.

Que ésta no tiene par en tiempos de ética acomodaticia como los presentes puede afirmarlo rotundamente quien, como el que suscribe, aunque en plano muy inferior, con él colaboró más de medio siglo así en la fundación del Partido Socialista y su órgano en la prensa como en la de la Federación Tipográfica y en la de la Unión General, y con él compartió las tareas directivas de la benemérita Asociación del Arte de Imprimir, y con él participó de las satisfacciones y de las amarguras de la ciclópica labor de la organización obrera.

Rasgos salientes de su personalidad son una voluntad de hierro para llevar hasta el fin la empresa que desde su juventud acometió; fortaleza frente a las adversidades, vigor increíble para el trabajo, sensibilidad exquisita ante los dramas de la miseria, amor repulsa para la niñez desvalida, repulsa severa de los vicios que a menudo hacen presa en muchos descarriados trabajadores, tolerancia para los errores mantenidos de buena fe, don de gentes para hacerse simpático y atrayente aun entre sus más encarnizados enemigos, incapaz de sentir odios individuales, que sólo reservaba para el régimen social, y sobre todo, una firmeza y honradez ejemplares para rechazar indignado cuantas tentativas de corrupción pusieron en práctica políticos de distintos matices.

Y porque así es nuestro querido «Abuelo», y porque tras de toda una vida de sacrificios, consagrada a la santa causa de la redención de los oprimidos, un desgaste de energías físicas le mantiene alejado ha ya muchos años del palenque de la lucha por sus excelsos ideales, todos los trabajadores a quienes más o menos directamente adoctrinó con su verbo o con su pluma se hacen partícipes de sus dolencias y formulan fervientes votos por que tengan total curación.

Mas a pesar de su lamentable estado valedudinario, que no le permite siquiera respirar el ambiente de la calle hace ya varios meses, parece que la Naturaleza, al derrumbar su organismo físico, ha querido respetar en él la parte más noble de la personalidad humana, el cerebro, que al funcionar con regularidad perfecta consiente que Iglesias siga prestando a su ideal constante el concurso de su talento ecuaníme, de su consejo reflexivo, de su prestigio indiscutido y de su clarividencia reconocida.

Matias GÓMEZ LATORRE

La reunión del Pleno

Para el día 9 de diciembre está convocado el Pleno del Partido Socialista.

En dicho día se hará pública la relación de Federaciones, Agrupaciones y Sociedades que estén en descubierto con el Partido.

El deber principal para los Comités locales debe ser el cumplir los acuerdos en relación con la Comisión Ejecutiva, así como ésta cumple los suyos con la Internacional, abonando las cuotas por todos los afiliados a la Sección española.

También haremos pública la relación de corresponsales y suscriptores deudores a EL SOCIALISTA.

Dense por avisados quienes deseen evitarse la vergüenza de pasar por morosos.

No estamos dispuestos a que nadie viva con el dinero que pertenece a la organización y a EL SOCIALISTA.

Hace tres años tuvo que pasar a pérdidas una cuenta de 84.000 pesetas de corresponsales y suscriptores que no pagaban. Ese caso no puede repetirse con nuestra complicidad. Hay que pagar adelantado o con arreglo a las normas convenidas en casos especiales con la Administración.

Y quien no cumpla sus compromisos ni escriba dando explicaciones aparecerá en la lista de morosos.

Albert Thomas, en Rumania

BUCAREST, 25.—Se espera en esta capital, en la semana próxima, al director de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas.

El delegado de la Sociedad de Naciones, después de cumplimentar a las autoridades, visitará las organizaciones obreras y cuantas instituciones de carácter social y cooperacion existan, no sólo en esta capital, sino en otras localidades del antiguo reino y de las provincias agregadas. La visita de Thomas será, sin duda, muy interesante.—C.

Un trabajo de Gómez Latorre

En LA AURORA SOCIAL se ha publicado, en el número extraordinario consagrado a su XXV aniversario, la magnífica semblanza de nuestro querido «Abuelo», Pablo Iglesias, que reproducimos hoy, debida a la pluma de nuestro veterano camarada Matias Gómez Latorre.

Estamos seguros de que nuestros lectores acogerán con gran cariño el hermoso trabajo del amigo Gómez Latorre.

El voto corporativo

Ayer se reunió la Comisión mixta de la Unión y del Partido encargada de entender en todo lo relativo al voto corporativo aplicado en las elecciones de concejales.

Acudieron a la reunión los compañeros Besteiro, Largo Caballero, Fernández Quer, Lucio Martínez y Sabotri.

Se leyeron cartas de Valladolid, Cáceres, Segovia y Palencia, donde están constituidos los Comités mixtos y además se hacen trabajos para ayudar a las organizaciones de los pueblos.

Según cartas oficiales, de que se dio cuenta, se han organizado Comités mixtos locales en Callosa de Segura, Porcuna, Vall de Uxó, Saina, Tudela de Duero, Puenteareas, Villarmiel, Navas de San Juan, Riola y Turleque.

Los datos de Almansa no están completos aún.

De Cádiz informan de las dificultades que se oponen en el Gobierno civil a quienes solicitan los certificados legales en nombre de la organización obrera.

En Pozuelo de Zárate (Cáceres) también se ponen trabas para figurar en el Censo.

De Huelva informan que enviarán los datos pedidos.

Se acuerda no considerar con personalidad oficial a los Comités mixtos que no envíen los datos pedidos a la Comisión Central. En su consecuencia, deben apresurarse todas las Sociedades obreras y políticas a constituir estos nuevos organismos, procurando seguir la marcha de los acuerdos del Comité central por la información de EL SOCIALISTA.

Las huelgas en Rusia

El Consejo Central de las Federaciones Sindicales Rusas ha publicado cifras sobre las huelgas que ha habido en Rusia en los años 1922 y 1923. En 1922 hubo 460 huelgas en las empresas del Estado, habiendo tomado parte en ellas 192.000 obreros; en 1923 hubo 384 huelgas, en las que estaban interesados 165.000 obreros. De todas estas huelgas, sólo 11, con un total de 1.026 huelguistas, fueron aprobadas por la Federación Sindical, las otras se iniciaron sin que la Federación Sindical lo supiese y a menudo contra su voluntad.

La causa principal de estos conflictos fué la irregularidad en el pago de los salarios. En 1923, ésta fué la razón del 60 por 100 de todas las huelgas en las empresas del Estado, en las que estuvieron interesados el 72 por 100 de todos los huelguistas. A pesar de que en la mayor parte de los casos no quedaba a los obreros otro medio para obtener el pago de su salario que la huelga, no recibían tampoco en tales casos la aprobación de la Federación Sindical. Sin embargo, no debe extrañarse esto, pues todo el mundo sabe que la Federación Sindical Rusa se sostiene casi exclusivamente de la Caja del Estado, y, por lo tanto, depende directamente del Gobierno.—F. S. I.

Consejo de Trabajo

La Comisión permanente del Consejo de Trabajo se ha reunido en el día de ayer, en representación de los obreros de comarcas Santiago Pérez, Francisco Muñoz, Largo Caballero y Lucio Martínez. La exclusión de multas y los jueces.—El compañero Lucio Martínez, en nombre de los obreros, dice que en algunos Juzgados de Barcelona no se hacen efectivas las multas que proponen los inspectores del trabajo por infracción de las leyes obreras. Solicita que se pongan estos hechos en conocimiento de quien corresponda para que se evite el que determinados jueces segan sin dar cumplimiento a lo que ley legislado sobre esta materia.

El mismo camarada propone que por la Asesoría técnica se estudie una propuesta que obligue a los funcionarios de la Administración de Justicia que antes se nombran a que tengan que dar cuenta de la inspección del Trabajo o a las Juntas, según los casos, de cuando hacen efectivas las multas.

Se acuerda lo propuesto por los obreros.

Las atribuciones del Consejo.—El mismo compañero hace constar a continuación, en nombre de la representación obrera, un protesta por haber sido publicada una disposición sobre apertura y cierre de los establecimientos mercantiles sin previo informe del Consejo de Trabajo.

El señor Gómez Cano, como subdirector de Trabajo, interviene para decir que si no se mandó a informe del Consejo era porque no hay una disposición que exprese lo ordenado.

Caballero le contesta diciéndole que no discute el informe o consejo que la Dirección de Trabajo haya podido dar, sino la resolución recaída en este caso. Si la materia de que trata la real orden que se discute no se la considera de competencia del Consejo, no hay nada en que deba intervenir. Juzgamos conveniente—siguió diciendo nuestro camarada—hacer notar que estas pretensiones nos desagradan extraordinariamente, porque entendemos que si se estima necesario este organismo debe consultar su opinión en todos los casos, y no proceder como se ha hecho ahora. A nuestro juicio, no basta que conste en acta nuestra protesta, sino que estimamos como una obligación del presidente velar por los fueros del Consejo.

El señor Sanz y Escartín prometió atender este requerimiento.

¿Cómo se ha de contar la jornada de trabajo en el campo?—La Asesoría técnica, recogiendo la moción presentada por los obreros y el contenido de la carta del señor alcalde de Salorno, presenta un proyecto de cuestionario, que se repartirá entre las organizaciones patronales y obreras del campo.

El señor Gabián habla el primero contra algunos de los extremos del cuestionario propuesto, entendiendo que, a su juicio, se deben suprimir.

Le contesta el compañero Largo Caballero, oponiéndose a las pretensiones del señor Gabián. Lee uno por uno los puntos que propone el vocal patronal agrario que sean suprimidos y sostiene la pertinencia de que figuren en el cuestionario. Expone su extrañeza por la oposición que hace el señor Gabián, y afirma que si se acordara la supresión que se pretende los obreros presentarían una nueva propuesta a fin de que la Comisión permanente no tuviera más remedio que abordar este asunto.

El señor Gabián habla de nuevo y dice que no se opone a que se establezca como no ha de computar la jornada en el campo, pero que, a su juicio, huelgan algunos puntos del interrogatorio.

Lucio Martínez habla después y dice que tantas veces como se han planteado cuestiones que afectan al trabajo agrícola, se ha pretendido por la representación patronal agraria poner inconvenientes para que no fuesen discutidas, sin perjuicio de afirmar lo contrario. Recuerda que este problema lo tiene iniciado para su estudio y resolución desde hace mucho tiempo la clase obrera. No es por la parte del señor alcalde de Salorno por lo que se ha presentado la moción—dice—, sino que sabiendo los obreros que dicha consulta existía y que se estudiaba este asunto, demandaron el presentar su propuesta hasta conocer el dictamen.

Habla nuevamente Caballero, rebatiendo lo dicho por el señor Gabián.

Intervienen después en la discusión los señores Martín Álvarez y Rodríguez de Viguera. Informa con más amplitud la Asesoría, y una vez discutido punto por punto el citado proyecto de cuestionario, se aprueba el que presentó la Asesoría modificando algunas palabras y el orden en que fué presentado.

Nombramiento de Comisiones Inspectoras.—La Asesoría presenta un dictamen referente a una consulta que han dirigido al Consejo los obreros de Valdepeñas. Queda sobre la mesa.

El movimiento obrero en Austria

Dos fenómenos muy importantes se han producido en la vida de los Sindicatos austriacos que merecen una atención particular. Se trata de una concentración de organizaciones para un fin común. Con objeto de defender los intereses uniformes del proletariado al servicio de la República, se ha creado en el seno de la Comisión Sindical una «Sección de obreros de la Confederación». Tiene que proteger los derechos de los obreros y obreras en las empresas del Estado, y en particular, intervenir en la cuestión de las condiciones de trabajo y de la regulación del servicio, así como en los derechos de la previsión social. La «Sección» es el centro de las

discusiones comunes, toma decisiones obligatorias, organiza manifestaciones comunes en las ocasiones que se requiera, pero está subordinada directamente a la Comisión Sindical, lo mismo que las Secciones activas desde hace años, como son las de Empleados y de Obreros de Servicios públicos. Como es natural, a esta Sección no pueden pertenecer más que las organizaciones afiliadas a la Comisión Sindical, que son las que cuentan en sus filas a los miembros ocupados en las empresas del Estado. La «Sección» cuenta, en números redondos, 16.000 obreros y empleados.

El otro éxito, no menos importante y no menos importante en el terreno sindical, es la fusión de las dos Asociaciones de Servicios públicos. Los empleados de la Confederación, cualquiera que fuera su comprensión del movimiento obrero, estaban organizados hasta ahora en un Sindicato de Servicios públicos. Los empleados de los Ayuntamientos, y en particular del de Viena, tenían su propia Unión, que desde entonces se afilió a la Unión Sindical. Acaba de formarse una organización de todos los empleados de Servicios públicos austriacos. La nueva Unión, afiliada a la Comisión Sindical, cuenta con 70.000 asociados.

Es una cantera de experiencias la que hay en el movimiento obrero socialista austriaco, sólo comparable al de Bélgica, si no es superior.

En la Cámara francesa

Maniobra reaccionaria que fracasa.—El traslado de los restos de Jaurès.—Voto de confianza al Gobierno.

PARIS, 25.—Ayer, en la Cámara de diputados, cuando iba a levantarse la sesión, que había sido dedicada a la discusión de presupuestos, el diputado del bloque reaccionario señor Tattinger planteó una interpretación acerca de la manifestación del pasado domingo con ocasión del traslado de los restos de nuestro inmortal Jaurès.

Pero esto fué el pretexto, pues cuando dicho diputado reaccionario habló de manifestaciones comunistas y de escándalos durante la ceremonia del domingo, todo ello no estaba en realidad más que en la fantasía de Tattinger, pues los incidentes ocurridos carecieron de importancia, según demostró ante la Cámara el jefe del Gobierno al decir que bastó un sencillo cordón de policía para que la comitiva pudiera recorrer el trayecto en medio de la mayor calma y tranquilidad. En cuanto a esos mismos incidentes sin importancia, Herriot dijo que el Gobierno defiende la doctrina republicana, doctrina que tolera las banderas rojas, siempre que éstas lleven una inscripción.

Pero, como decimos, las intenciones de la maniobra del diputado bloquista estaban en otro punto: en el ataque a Herriot, pretendiendo demostrar que elementos de las Izquierdas han recibido dinero de la famosa entidad Unión de Intereses económicos, que fué la que facilitó los auxilios de ese carácter al llamado bloque nacional.

Como dijera Tattinger que en ese caso se hallaban varios ministros en el banco del Gobierno, se pusieron todos de pie en protesta ruidosa. El escándalo que se produjo en la Cámara fué formidable.

Las protestas llegaron a tal punto que el diputado acusador hubo de abandonar la tribuna. Entonces el señor Herriot hizo uso de la palabra en tonos de gran vehemencia, negando veracidad a las acusaciones.

Después del discurso de Herriot, la Cámara vota una moción de confianza al Gobierno, que es aprobada por 318 votos contra 202.—Floreál.

Bellezas del régimen burgués

¿De qué se trata? PAMPLONA, 25.—En el depósito de máquinas de la estación del Norte fué hallado el cadáver de un individuo llamado Gregorio Lainez Suazo, con la cabeza casi separada del tronco. Se ignora qué pudo ocurrir, aunque se supone que Gregorio fué arrollado por una máquina. El Juzgado interviene para ver si se trata de un suicidio.—Lumigago.

Un incendio. ORENSE, 25.—En San Cipriano de las Viñas un demente llamado Antonio Novelas prendió fuego a la casa donde vivía con su familia, dejándola reducida a escombros. Un hermano de Antonio, indignado por lo que éste había hecho, le dió un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida gravísima.—S.

Una niña muerta. MORA (Toledo), 25.—Varias niñas jugaban en casa del vecino Adrián Maestro utilizando a guisa de columpio una cuerda que tenían atada de un lado a un machón. Este se rompió, y cayó encima de la niña Consuelo Ramírez, de seis años, produciéndole la muerte instantánea.—M.

ELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Fizarro, 16. Teléfono 1.402 M

RUSIA EN LAS CANCELLETERIAS

Duplicidad y trampa adelante

Los socialistas de todos los países pedimos el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia, en concordancia con nuestros compañeros rusos que militan en el Partido Socialista revolucionario o en el Partido Socialista democrático. Las razones de esta demanda son tan naturales que sólo carece de fundamento la parte contraria, la resistencia a concederlas.

Había, sin embargo, entre nosotros una duda. Mientras algunos compañeros creían que los gobernantes rusos aportarían al mundo diplomático una savia nueva, rompiente de luz y claridad, en otros se aguilataba la convicción de que sólo la intriga, la duplicidad y la mentira, serían norma directiva de la diplomacia bolchevique. Son estos últimos los que han dado en el clavo.

Se la ha visto en Italia, defendiendo a Mussolini contra Turatti, encubriendo los crímenes del fascismo e injuriando al Partido Socialista.

En cambio, desde la constitución del Gabinete laborista, respondiendo al mandato de Zinoviev, todas las gacetas bolcheviques se dieron en desprestigiar a MacDonald y en dificultar su obra, y los conservadores no tuvieron que forzar mucho la imaginación para fabricar el famoso «documento Zinoviev». Cualquiera discurso o artículo del presidente de la Agencia internacional del Gobierno ruso podía servirles de copia textual. Mas he aquí cómo «L'Humanité», órgano en Francia del Gobierno ruso, al día siguiente de las elecciones inglesas examinaba la posibilidad de un Gobierno conservador:

«Las consecuencias de un Gobierno conservador serán, sin duda alguna, un período de persecuciones contra los comunistas, un ataque furioso contra el movimiento tradesunionista, contra los salarios y las horas de trabajo, una represión sangrienta en las Indias y en las colonias, y con la vuelta de lord Curzon al Foreign Office un nuevo ataque contra la Rusia soviética.» («L'Humanité», 31 octubre 1924).

¿Cuánta indignidad y cuánta mala fe! ¿Qué mayor justificación del Gabinete MacDonald? Y eso que no creemos que las previsiones cobardes que hace «L'Humanité» lleguen a realizarse.

Pero la nota excesivamente cómica se ha dado aquí, en Francia.

En la declaración ministerial que leyó el señor Herriot, al presentarse su Gobierno en la Cámara, marchaba que era su intención reanudar las relaciones con Rusia, y la verdad obliga a reconocer que el señor Herriot ha actuado diligentemente. Así que terminó la Conferencia de Londres, se fué a Ginebra, e inmediatamente después nombró una Comisión para que estudiara la manera en que Francia debía ponerse en tratos con Rusia, y en la víspera de las elecciones inglesas, como para ayudar a MacDonald, se reconoció a la República de los Soviets.

Ahora bien, «L'Humanité», cuando el señor Herriot nombró la antedicha Comisión, estableció contra ella y el jefe del Gobierno una campaña de insultos y sandeces, cogiendo aparte, principalmente, a dos miembros de la Comisión, a los señores De Monzie y Noulens, «los dos políticos más odiados en Rusia, dos reaccionarios y hombres de múltiples y sucios negocios que debieran estar en presidio». Respecto al señor Noulens, no le faltaba en todo razón a «L'Humanité», y por eso nuestro compañero Paul Faure, a quien el señor Herriot invitó a formar parte de la Comisión, no aceptó, por no encontrarse con tal personaje.

«Es que Herriot no quiere reconocer a Rusia», decía a diario «L'Humanité».

«Herriot reconocerá a Rusia cuando sea comunista por fuerza. Si este reconocimiento se realiza antes de nuestra dictadura, será según las leyes burguesas.

Lo mejor será que triunfe pronto la revolución obrera y enviemos a Herriot y compañía a presidio.

Herriot no reconocerá a los Soviets porque la finanza americana, de la cual es prisionero, no quiere.»

Señalamos algunas de las amenidades «revolucionarias» de los empleados del Gobierno ruso para demostrar bien el «chantaje» indecente que practican. Los lectores de «L'Humanité» ignoran todavía la carta de Chicherin, en la cual llamaba al señor Herriot «mi excelente amigo».

Pero «L'Humanité» del 30 de octubre decía en letras bien visibles:

«El reconocimiento de los Soviets, arrancado por la presión de las masas obreras... Esto de masas obreras no se refiere, naturalmente, a los reformistas y socialtraidores, que somos nosotros, sino que señala los «millones» de comunistas que hay en Francia. Pero nuestro pobre entendimiento no llega a discernir por qué esos «millones» de comunistas franceses no hicieron la misma «presión» en tiempos de Millrand y Poincaré para «arrancárselos» el reconocimiento de los Soviets.

Ya reconocido el Gobierno ruso, sin haber estallado la revolución, el corresponsal en París del órgano de los Soviets, «Izvestia», escribió a Marius Moutet, a Renaudel y a algunos otros «burgueses» más, a quienes daba el título de «compañero» y «amigo», solicitando su fotografía y unas cuartillas exponiendo su opinión acerca del reconocimiento de los Soviets por el Gobierno francés, para ser publicada en «Izvestia».

Después «L'Humanité» ha publicado una carta atribuida a Paul Faure, que decía traducida de «Izvestia», documento completamente falso, pues Paul Faure no ha escrito carta alguna, ni siquiera se le pidió.

La respuesta que hicieron nuestros compañeros a esa duplicidad hipocrita no hay por qué servirla a los lectores de EL SOCIALISTA, que esto conocen su dignidad.

Pero hay más y mejor... Rakowsky viene a París, se entrevista con el señor Herriot, y al salir declara a los periodistas:

«Acabo de dejar al señor Herriot, y la impresión que me llevo, después de nuestra conversación, es excelente. Difícilmente se puede encontrar un hombre tan franco y leal como vuestro presidente del Consejo.»

El señor Herriot ha dejado de ser un presidible. Pero los lectores de «L'Humanité» siguen ignorando ese diploma de honor concedido al señor Herriot por Rakowsky.

De la estancia de Rakowsky en París hablaremos. Os aseguro que vale la pena.

Aimé FLOREAL

que han tenido que luchar en los tiempos verdaderamente heroicos, siendo este el mayor timbre de gloria para los camaradas que los fundaron y los sostuvieron, pese a todas las dificultades con que han podido tropezar.

Los botiquines de urgencia en las industrias

VENIMOS los practicantes españoles tratando de los botiquines de urgencia en las industrias desde que se fundó la Federación Nacional de Practicantes, esto hace tres años.

Nuestra prensa profesional siempre ha expuesto con toda claridad el abandono de estos botiquines en varias industrias, muchos de ellos regentados por manos inexpertas, como son guardas y listeros, que en ningún momento les incumba a ellos curar al obrero lesionado estando practicantes titulados en España, que con este fin fué creada esta carrera, y sancionada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hemos apuntado muchísimas veces las lesiones mortales que pueden ocurrir al obrero, de no intervenir en el momento las manos de un profesional, evitando al mismo tiempo complicaciones en las heridas que retardan su curación, cuando no dan origen a una inutilidad parcial o total.

Así vemos que hoy en Vizcaya sus industrias más importantes son las que cumplen en parte lo relacionado con los botiquines de urgencia; pero hay muchas industrias mineras y metalúrgicas que en los botiquines no reza para nada con ellas, teniendo un número de obreros bastante crecido, cubriendo su expediente de facultativo permanente en el botiquín de guarda o algún encargado de la fábrica.

Hay fábricas en Sestao que detentan al obrero este servicio del sanitario permanente en el botiquín. ¿Es lícito esto? El obrero que trabaja en estas fábricas no ve el perjuicio que le ocasiona la Empresa con no tener el sanitario permanente en el botiquín, pues es evidente que una lesión, por pequeña que ella sea, puede ocasionar la muerte del individuo, y ésta puede ser por el tétanos.

Una hemorragia por la avulsión de uno de sus miembros, que la transmisión le ha ocasionado, tiende a que se desangre el individuo en pocos minutos. Un traumatismo con hematoma trastorna su salud, lo mismo que el óxido de carbono desprendido de los hornos de calcinación, que dificulta la respiración de los obreros que se emplean en estas labores, están padeciendo a que su muerte sea por asfixia, pero si la respiración artificial bien practicada se hace en los primeros momentos vuelve a la vida el lesionado.

Nada puede ser tan sensible como ver al obrero que se lesiona que un profano le haga una cura sin la asepsia debida, pues, además, no está práctico para ello ni tiene conocimientos para ejecutarla.

Y esto no se puede tolerar en nuestros días. El obrero necesita el hombre de ciencia en el botiquín durante su permanencia en el trabajo. Es insólito ver al obrero durante su estancia en la fábrica que nadie vele por su vida en el momento de ser lesionado.

¿Quién tiene la culpa de que esto no se cumpla? ¿El obrero? ¿El patrono? ¿Las autoridades?

Si analizamos bien esta cuestión, son las autoridades, pues el primero ignora que una lesión, por pequeña que ella sea, puede acarrearle la muerte; el segundo, vive con toda ceguera, pues sabe perfectamente que detenta al obrero los beneficios que le proporciona el sanitario permanente durante las horas de trabajo, y, además, se economiza dos o tres mil pesetas anuales de dicho sanitario, que bien le vienen para su dividendario.

De forma que a las autoridades les compete al que se haga cumplir la ley relacionada con este servicio en las industrias; no lo hacer así, no deberían transigir más tiempo los obreros en que esto de los botiquines de urgencia no se cumpla.

Ahora ya no caben alegaciones de ignorancia en los obreros. Si ellos son preocupados para consigo mismo no podrán quejarse el día que se accidenten de que el patrono no tiene botiquín de urgencia ni manos prácticas que les evite, en ciertos momentos de ser lesionados, una muerte segura.

Luis MARTINEZ
Auxiliar médico.

Sestao.

BIBLIOGRAFIA

El pobrecito carpintero (cuento de pueblo), en cuatro actos y en verso, de Eduardo Marquina. En 8.º, 222 páginas, 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—«Editorial Reus» (S. A.), Madrid, 1924. (Volumen IX de la «Biblioteca literaria de autores españoles y extranjeros».)

La musa inextinta del glorioso vate Eduardo Marquina nos ofrece en cada nuevo engendro la agradable sorpresa de la propia superación.

Si toda la labor considerable del poeta no hubiera sido suficiente a consagrarlo definitivamente como el primer épico contemporáneo, vendría «El pobrecito carpintero» a dar el tono decisivo a los clarines de la fama. Mas estos suenan para él desde hace mucho tiempo; la reputación de Eduardo Marquina estaba consolidada hace años, y este «cuento de pueblo» sólo viene a reverdecir sus innumerables laureles.

Gracia, ternura, emoción corren a todo lo largo de la fábula que el poeta hace desfilarse ante nuestros ojos, engalanándola con sus maravillosos versos en ese estilo nuevo (en que la música del ritmo adquiere nuevas tonalidades) que tan bien caracteriza el estilo poético de Marquina. Y unidos todos estos positivos valores, el éxito fué inenarrable la noche que María Guerrero estrenó en el teatro de la Princesa la obra, que, primorosamente editada, ha tenido la atención de reimpresión la S. A. «Editorial Reus».

En EL SOCIALISTA están de venta todas las publicaciones de la Casa Reus.

¿Queréis tener dinero y llevar hora fija?

Atreglad vuestros relojes o comprad otro en casa de ANTONIO SAEZ, Toledo, 70, que, además, regala el Gordo de Navidad.

¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos los días tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el estómago, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA centimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Vida cooperatista

La Casa del Pueblo de Bruselas.

Se han celebrado las reuniones en las que los elementos directivos de esta importante colectividad han dado cuenta de su actividad durante el año social que terminó el 30 de junio pasado.

A continuación insertamos algunos de los referentes a esta actividad:

Las ventas han pasado de 25.006.628,48 francos a 32.245.832,77, progresión resultante del aumento de los precios, del mayor número de ventas y de un esfuerzo mayor de los clientes.

La panadería figura en este total con una suma de 11.621.572,85 francos, sobre pasada por la sección de comestibles, que ha llegado a 11.676.156,83 francos.

La rama de combustible acusa una cifra de 3.790.179,45 francos, y la de los tejidos, confecciones y lencerías, 2.555.928,30 francos.

A continuación viene el servicio de las Casas del Pueblo, con 2.121.443,32 francos, y la pastelería, con 491.497,73.

En seguida hallamos una alentadora comprobación, que es la confianza, cada vez mayor, que los obreros bruseleses ponen en la solidez financiera de la Cooperativa Socialista. Para convencerse de ello bastará con que se vean los números que inserimos a continuación:

Anualidad 1922-23: Depósitos a uno y dos años, 5.788.541,55 francos; depósitos ordinarios y a la vista, 11.478.875,72 francos; lo que hace un total de 17.267.417,27 francos.

Anualidad 1923-24: Depósitos a uno y dos años, 6.777.702,36 francos; depósitos ordinarios y a la vista, 12.857.486,23, o sea un total de 19.635.188,59 francos. Lo que nos permite afirmar que, de seguir por ese camino, pronto la Cooperativa Socialista «Casa del Pueblo», de Bruselas, será una entidad financiera de los más respetables de Bélgica, con la diferencia de que el capital que la constituye no solamente no irá contra los trabajadores, sino que los ayudará en tanto cuanto le sea posible en su lucha contra el otro capital.

La propiedad inmobiliaria de la Sociedad ha pasado a ser de 7.294.941,90 francos, contra 6.607.588,45 francos que era en el ejercicio anterior. Este aumento obedece a las nuevas adquisiciones hechas en la ciudad y en sus alrededores con objeto de ensanchar su influencia.

Otra demostración de cuánto vale para el movimiento obrero un bien organizado cooperativismo se halla en el capítulo referente a obras sociales y subvenciones, donde extractamos los siguientes datos:

A la Sociedad musical, 14.896,85 francos; a la propaganda, 159.432,55; al servicio médico-farmacéutico, 153.680,18; a los cooperadores enfermos, 3.351,30, y a las pensiones al personal, 25.000.

De la tenacidad y competencia de nuestros queridos compañeros los cooperadores de Bruselas es de esperar que el próximo balance presente un avance proporcional a este que hoy nos ocupa. De esa forma el progreso de la clase trabajadora seguirá siendo un hecho palpable, aunque haya quien quiera demostrar lo contrario.

Una nueva Cooperativa obrera en España.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Oficios Varios de Petrel se están realizando trabajos para la creación de una Cooperativa en este pueblo.

Tenemos noticias de que hay un grupo de compañeros decididos a que la nueva entidad tenga vida efectiva en plazo breve.

Esta decisión siga siendo firme, aunque sea en pocos camaradas, y nosotros les auguramos que no tardarán en ver su colectividad con vida sólida. Que tenga un crecimiento rápido no es lo más importante. Lo que más interesa para que pueda haber Cooperativa en Petrel es el convencimiento y la fidelidad cooperativista de los socios con que cuente al comenzar.

Victimas de la codicia patronal

Los sucesos de Vera.—Más detenidos. PAMPLONA, 25.—Por orden de las autoridades de Guipúzcoa llegaron a esta capital, conducidos por la guardia civil y siendo después puestos a disposición del juez especial, los siguientes detenidos, por supuestos complicados en los sucesos de Vera:

Angel Ramos Pina, de veintidós años, natural de Píter, de esta provincia, de oficio jornalero, y Francisco Juregui Tellechea, del propio Vera, cantero.

Ambos se hallan en la cárcel incomunicados.—Lumigago.

Obrero muerto. PAMPLONA, 25.—Trabajando en la descarga de remolacha en la estación fué arrollado por un tren el obrero Jesús Martínez, que resultó muerto.—Lumigago.

Grave accidente. ZARAGOZA, 25.—En la fábrica de regaliz fué enganchado por una polea de la máquina en que trabajaba el obrero José Brunet Gracia. La polea le arrancó el brazo y le causó otras lesiones de gravedad en distintas partes del cuerpo.

En grave estado ingresó al herido en el hospital.—S.

Una sirvienta muerta. PALENCIA, 25.—Una sirvienta del jefe de estación se encontraba limpiando unas vidrieras y se cayó desde el balcón a la calle, resultando muerta.—C.

Obras de Isaac Pacheco

Se hallan de venta en esta Administración:

«La vida» (páginas de miseria y dolor) 1,50
«La idea» (drama social)..... 1,50

A los pedidos acompañará su importe, más 6 céntimos para certificado y franqueo.

GRAN REBAJA DE VINOS

LA CEPA MANCHEGA
Paseo de las Bellas, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).

Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.
Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza.

EL GAITERO

Señal la deliciosa sidra champagna

Villaviciosa (ASTURIAS)

Noticias de todas partes

LYAUTEY, en Rabat. RABAT, 25.—El general francés Lyautey, personalidad relevante en los problemas marroquíes, ha llegado a esta población, donde se le ha tributado un significativo recibimiento.

Atentado contra el ex rey de Grecia? BUCAREST, 25.—Corren rumores de que en Besarabia ha sido objeto de un atentado el ex rey de Grecia Jorge, resultando ileso.

La noticia no ha tenido confirmación. Nuevo Gobierno chino. PEKIN, 25.—Bajo la presidencia de Tuan-Chi-Jui, ha quedado formado el nuevo Gobierno chino.

En este Ministerio no figura ningún partidario de Feng-Che-Siang. Delicias del capitalismo. NUEVA YORK, 25.—Como consecuencia del resultado de las elecciones presidenciales, en las que ha triunfado el partido republicano, que es el más conservador del país, el magnate del petróleo, señor Rockefeller, ha ganado en un mes más de cien millones de dólares.

Este multimillonario, encantado de la vida, se propone intensificar sus negocios. Acuerdo entre México y Japón. MEXICO, 25.—En virtud del acuerdo entre el Japón y México, el Japón renuncia al pago de indemnizaciones a sus súbditos por daños de la última revolución mexicana.

Se supone que el Japón prepara así el camino de la emigración japonesa a México. La Conferencia de Helsingfors. HELSINGFORS, 25.—Por iniciativa del Gobierno finlandés han sido invitadas Polonia, Letonia y Estonia a una Conferencia, que se celebrará en esta población en los días 12 y 13 del próximo diciembre.

Asistirán los ministros de Negocios Extranjeros de todos estos países. Otro diputado fascista menos. ROMA, 25.—Sem Benelli, el insigne dramaturgo, autor, entre otras obras famosas, de «La cena de las burrias», ha enviado a Mussolini una carta renunciando al acta de diputado que le dió el «duce».

En estos últimos tiempos, Sem Benelli ya se había manifestado públicamente contra el fascismo. Noticias de Aller

La solución de la huelga. ALLER, 25.—Con una impresión favorable por parte de todos se reanudarán los trabajos en este pueblo minero, dando así por solucionado el conflicto, según orden del Comité Ejecutivo del Sindicato. Todo el mundo ha comprendido que el Sindicato Minero ha conseguido otro resonante triunfo, que le acredita ante la opinión.

Un mitin. El domingo, por la tarde, se celebró un mitin en la Casa del Pueblo de Moreña, que estuvo concurridísimo y en el cual los compañeros Palacios, García y Llana-

Baños del Norte Aduana, 25, y Jardines, 16. Teléfono 61-36 M. ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO Abierto todo el año.

Tarifa especial para afiliados a Casa del Pueblo y sus familias. Baño simple (completo de sumersión con ropa)..... 1,25

Por abono de diez baños..... 10 Por abono de treinta baños..... 25 Baños medicinales, 30 por 100 de rebaja, según tarifa.

Los abonos, por ser al portador, pueden utilizarse diferentes personas. Consulta del médico-director, doctor J. Torres Fraguas, gratis, de una a dos.

Nota: Para optar a estos beneficios es indispensable la presentación del carnet de afiliado.

za expusieron claramente los motivos provocativos de la huelga y la solución dada a éste, que demuestra la fuerza que tienen los obreros cuando se unen y luchan disciplinadamente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, particularmente Llanaez, que hizo un discurso de los más hermosos que le hemos oído.

La huelga del «desquite» se soluciona también. Con un resonante triunfo moral para el Sindicato, se ha resuelto el litigio pendiente con esta Empresa; litigio que provocó un capataz muy atrevido y que quedó en el más estrepitoso ridículo.

El agresor del compañero que defendía nuestro Sindicato quedó también despedido, pero no porque así lo pidieran los obreros, sino porque como ambos hubieran faltado gravemente, a ambos había que castigar para hacer justicia. Esta determinación la tomó el dueño de la mina, después de la oportuna intervención del Comité regional de este valle.

La asamblea, que aprobó las condiciones para la vuelta al trabajo, aprobó asimismo la conducta del Comité, dando el mérito más rotundo al despedido. Calleja, que desde «El Noroeste» trató de poner en duda la conducta de nuestro secretario regional, que con un desinterés y un amor a la organización y a las ideas viene demostrando ser lo que jamás pudo ser su envidioso detractor ni ninguno de los comunistas.

La labor del concejal. Nuestro amigo León González realiza una plausible labor municipal, que está poniendo a nuestro Partido en el lugar que se merece. Antes, el camarada Florentino, y ahora, él, ambos han sabido interpretar en forma su cumplimiento, y con ello nuestra más unánime aprobación.

Ultimamente, nuestro amigo consiguió que la Corporación aprobase por mayoría el hacer el alcantarillado en Cabornava, el establecer una Tenencia de Alcaldía en Moreña y la pronta reparación del Cementerio civil de este último pueblo, que se halla en condiciones vergonzosas.

Así se demuestra amor al pueblo y saber defender sus intereses.—C.

CONTRA LA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G.B. MERINO EN USO DESDE 1927. LEÓN

A los ferroviarios valencianos. VALENCIA, 25.—Los ferroviarios celebrarán una asamblea magna en el teatro de nuestro domicilio social, Buenos Aíres, 2, el jueves, 27 del actual, a las diez de la noche.

En esta asamblea tomarán parte un compañero de la localidad y los compañeros de Madrid Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, y Carlos de Lecea, vocal del Tribunal regional del Norte por el servicio de material y tracción.

El objeto de esta asamblea es el de explicar a los ferroviarios el funcionamiento del Tribunal regional del Norte y el estado en que se hallan las cuestiones planteadas por el personal ferroviario en el Consejo Superior de Ferrocarriles.—Irazzo.

El más fino, el más puro CONAG FARO Pedirlo en todas partes.

Postal valenciana. Notas de Barcelona

VALENCIA, 25.—La Agrupación Socialista ha convocado a las Juntas directivas de las organizaciones obreras adheridas a la Unión General de Trabajadores y a las simpatizantes a una reunión que se celebrará el viernes próximo, día 28, a las seis y media, en el Círculo Socialista, para constituir la Comisión mixta que ha de entender en todo lo relacionado con el voto corporativo y el Estatuto Municipal.

Es de esperar no faltará ninguna de las Sociedades invitadas, pues el asunto es del mayor interés, y conviene desplegar mucha actividad.

En Utiel se ha celebrado un acto de protesta contra el real decreto de 10 de septiembre último, altamente perjudicial para los intereses de los viticultores, asistiendo gran número de representantes de aquel distrito. Se aprobaron varias conclusiones, entre ellas que se derogue el citado real decreto y se deje en vigor la ley de 1895 estableciendo la desnaturalización del alcohol de industria en las mismas fábricas en que se produce.

Los agricultores y comerciantes de la huerta de Gandía cerraron todos los almacenes y comercios el lunes, de once a una de la tarde, como protesta por el abandono por parte de Bellerguard-Oliva, de las carreteras de Gandía-Bellerguard-Oliva, que están intransitables.—Irazzo.

Acción socialista. CERVEIRA DEL RIO ALHAMA, 25.—Con frecuencia viene celebrando asamblea la Agrupación Socialista. Ello demuestra actividad e interés por las cuestiones que le afectan. Esta actividad favorece a las ideas y conforta el ánimo de los luchadores, y mucho más es esto halagador cuando en los afiliados se observa entusiasmo y preocupación por los asuntos que se han de debatir.

En la celebrada hoy se trató del ingreso compañero de Benito Ladrón y del nombramiento de delegado para la asamblea que ha de celebrarse en Valladolid el día 7 de diciembre para constituir la Federación Regional Socialista de Castilla la Vieja. La situación de la Agrupación es deficitarísima en cuanto a su estado económico. Claro que no será ni más ni menos que la de todas las demás. No cuenta con dinero, tiene débitos (al Partido, no y después las obligaciones son cada día mayores. Sin embargo, de estas dificultades, a pesar de estos ahogos, la Agrupación de Cervera, debía sustraerse a mandar delegado? ¿Podría negarse? No. Y como no podía ni debía negarse, así lo ha hecho: ha nombrado su delegado, y la voz de la Agrupación de Cervera sonará en la asamblea que se celebre en Valladolid para constituir la Federación Regional. Sentimos no disponer de elementos de mucha valía con objeto de que en las deliberaciones de la asamblea la intervención de nuestro delegado sirviera para dar solución eficaz y acertada a los asuntos que se susciten. No hace falta, lo sabemos. A pesar de todo, tengamos en cuenta, sin que ello sea menoscabar ni restar méritos a nadie, que mandamos lo mejor de que disponemos.

La designación de delegado, que se hizo por unanimidad, recayó en el presidente de la Agrupación, compañero Martín Herrero.

Creemos que los demás Agrupaciones harán lo mismo y que todas mandarán delegado. Ninguna tendrá que hacer más gestos que la de Cervera, por la distancia que media, y sin embargo lo manda. Todas deben hacer lo mismo.—Alfaro.

Pedid el interesantísimo libro de Antonio Fabra Ribas, ORIGEN Y CARACTER DEL MOVIMIENTO LABORISTA. Precio, 5 pesetas.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

BARCELONA, 25.—Organizada por la Agrupación Socialista se celebrará en nuestro local social el próximo sábado, día 29, una velada teatral a cargo del Grupo Artístico L'Ambedia. El programa está formado por las siguientes obras: «De Pancha al sol», «El arcediano de San Gil» y «Un punt d'honor».

Esta velada promete verse concurridísima. —La Agrupación Socialista ha convocado a asamblea general extraordinaria para el día 30 del corriente, domingo, a las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Elección de tres vacantes del Comité regional.

2.ª Elección de tres compañeros para formar parte de la Comisión mixta electoral; y

3.ª Votación en organización para fin de año.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados. —A pesar de cuanto se ha intentado realizar para evitar los atropellos que los automóviles hacen constantemente, para demostrar que no se ha hecho nada práctico, ayer hubo siete accidentes, algunos graves.

Ayer celebróse un mitin para oponerse al intento de variar el sitio de emplazamiento del monumento a Pi y Margall. Es seguro que ya no se erigirá en el paseo de Gracia, porque no quieren los señores clericales que les invite a filosofar la efigie del sabio demócrata. Y mientras tanto, las Izquierdas de esta región... buenas gracias.

El concejal del Ayuntamiento de Sabadell don Arnaldo Ysart ha dimitido el cargo.—C.

Una función benéfica. SANTANDER, 25.—El domingo se pondrá en escena en el teatro de la Casa del Pueblo «Confesión», «La obra» y «El porvenir del niño».

La función del 23, a beneficio de los huelguistas curtidores, fué un éxito. El Cuadro ha sido reforzado con prestigiosos elementos de la acción dramática.—Vasay.

Información de provincias. Chozas destruidas. MALAGA, 25.—En Bohadilla, y por efecto del fuerte temporal, se hundieron varias chozas, resultando muerta una niña de dos años llamada María Sánchez Domínguez.—T.

Mientras se representaba «El dictador». MURCIA, 25.—Representándose en el teatro Guerra, de Lorea, la obra titulada «El dictador», y al hacer estallar un petardo para simular la destrucción de una tienda de campaña, resultando heridos varios espectadores.—Un agrario.

La exportación de uva. ALMERIA, 25.—Se ha recibido un cablegrama del secretario de Relaciones de la República dominicana, en el que da cuenta de haberse prohibido la entrada de uvas españolas en aquel país hasta nuevo aviso. Los exportadores están disgustadísimos por tal prohibición.—G.

Vapor con averías. GIJON, 25.—El vapor «Antón», que estuvo cuatro días sin gobierno a la altura del Cabo Peña, ha entrado en este puerto remolcado por otro vapor, con averías en la máquina.—Ereña.

Abusivos.—«El Girón» multado. BARCELONA, 25.—El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia resolviendo libremente a los procesados con motivo de la muerte del agente señor Escartín.

Por haber comentado un manifiesto de la Unión patriótica ha sido multado en 200 pesetas el periódico «El Girón».—C.

Tres tripulantes muertos. CADIZ, 25.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Veracruz, el trasatlántico «Antonio López», cuyos pasajeros cuentan

que un buque holandés se hallaba en inminente peligro por las averías que había sufrido a causa del temporal, y que tres tripulantes de dicho vapor resultaron muertos.—C.

Muerte por asfixia. ZARAGOZA, 25.—Doña Josefa Sierra Laguardia y su criada, María Allué, se encerraron en una habitación al lado de un brasero.

La criada falleció víctima de intoxicación por las emanaciones de ácido carbónico, y la señora se encuentra en grave estado.—S.

Abundancia de sardina. VIGO, 25.—Se asegura que entre los Cabos Finisterre y Estag existe un enorme banco de sardinas; pero que no pueden pescarse a causa de la aparición de numerosas bandas de delfines, que estropean las redes y causan daños importantes entre las sardinas.

Los pescadores piden al Gobierno que destine un barco provisto de ametralladoras para exterminar a los delfines. De La Coruña comunican que han llegado las lanchas abarrotadas de sardina, calculándose la pesca en unas 45.000 pesetas, y que a pesar de la abundancia de sardinas se cotizan a precios altos.—G.

Acuse de recibo

«La vuelta al mundo de un novelista», por Vicente Blasco Ibáñez.—Editorial Prometeo.—Valencia.

El último viaje circular de Vicente Blasco Ibáñez, el popular novelista valenciano, está contenido, en parte, en estos dos volúmenes de impresiones que nos trae el correo. Falta un tercer volumen, que será el último, y aparecerá en los primeros días del año venidero. Vamos a abrir un paréntesis en nuestras ocupaciones habituales para leer estos dos últimos libros de don Vicente, y daremos al lector la opinión que su última obra nos merece. Hoy limitamos esta nota al acuse de recibo.—Z.

Crónica teatral

EL CISNE.—Reestreno de «La Gran Vía». La labor realizada por los elementos que actúan en el teatro de El Cisne es digna de encomio, si quiera sea por reverdecir las glorias preritadas del arte lírico, que parece quererse olvidar.

Después de los reestrenos de muchas zarzuelas tan notables como «El monaguillo», «Jugar con fuego», «El postillón de la Rioja» y otras, el lunes le siguió en turno la popular y nunca olvidada revista del maestro Chueca y Felipe Pérez y González, la que aparece reformada muy discretamente por Pérez Capo, que, como es sabido, es hijo del malogrado autor.

La obra fué muy aplaudida, tanto en lo que corresponde a la reforma del original como asimismo la partitura del inolvidable Chueca.

La reposición de la obra creemos ha sido un acierto, y los números más populares volverán a ser repetidos, como en sus mejores tiempos.

La interpretación fué defendida con bastante acierto.—A. M. y M.

Se recomienda la lectura de las siguientes obras

Table with 2 columns: Title and Price (Pesetas). Includes books like 'En plena dictadura bolchevista', 'El régimen soviético', 'Los bolcheviques juzgados por ellos mismos', etc.

ESTERAS

Saldo: cordelillos, 1,65; pitas, 2,25; tapices coco, 25; tapices moqueta, 22; limpabarras, 1,25; alfombras, 1,40. SIRVENT.—LUNA, 25

El Socialismo en Levante

ELDA, 25.—El pasado domingo estuvieron en el cercano pueblo de Monóvar los compañeros Alted, Marcos y el que suscribe para cambiar impresiones con los amigos de aquella localidad, los que se mostraron animados de los mejores deseos para constituir en aquella localidad la Agrupación Socialista. A tal objeto celebróse una reunión amistosa, a la que acudió un buen número de trabajadores, que escucharon con gran complacencia las manifestaciones alentadoras que los compañeros de Elda les hicieron para incorporar su esfuerzo al de todos los que luchan por la causa del progreso.

De esa reunión sacamos una impresión inmejorable, siendo de admirar la buena disposición de ánimo de aquellos trabajadores, entre los que existe un espíritu tal de compañerismo, que muy bien puede asegurarse han de ser, dentro de la organización obrera y socialista, una esperanza confortadora para el porvenir.

Están haciendo los trabajos preliminares para constituirse en partido de clase, cosa que será un hecho dentro de breves días, pues confiamos para ello en la actividad y entusiasmo de todos, y muy especialmente de los compañeros Carlos Hernández, Corbi y otros, a los que de nuevo exhortamos desde estas columnas para que prosigan con fe y sin descanso hasta que la organización de aquella población sea un verdadero baluarte en la defensa de nuestros postulados.

—Ha causado muy buen efecto entre los trabajadores de esta población la lectura del manifiesto publicado por EL SOCIALISTA, dirigido a los obreros de la localidad, el que había sido escrito por el Comité de la Agrupación Socialista para ser repartido profusamente, no habiendo podido hacerlo por causas ajenas a nuestra voluntad.

—Aunque lentamente, por los enormes obstáculos que se nos oponen para la propaganda, la Agrupación continúa aumentando sus efectivos, teniendo el gusto de registrar, entre las últimas altas habidas, las de los compañeros Alfonso García, José Albert y José Molina, a los que damos nuestra bienvenida, alentándoles para que sean unos buenos soldados de la causa, poniendo todo su esfuerzo en conseguir nuevos adeptos y mayor número de lectores para EL SOCIALISTA.

—Persiste la crisis de trabajo en la industria del calzado, siendo por ello muchos los obreros que no trabajan más que tres o cuatro días a la semana, por lo que se les hace muy difícil la vida, agravada por el constante aumento de los artículos de primera necesidad, que se cotizan seguramente más caros que en ninguna otra población.

Con respecto a esta crisis, prometemos estudiar sus causas en un próximo trabajo, para dar a conocer a los trabajadores cuál ha de ser su posición si quieren verse libres de estos trastornos económicos.—Arráez.

«EL ECO OBRERO»

Periódico semanal afecto al Partido Socialista y defensor, por lo tanto, de la táctica de la Unión General de Trabajadores, saldrá a la luz pública dentro de breves días.

Aparecerá los sábados por la noche para que se pueda vender en toda España los domingos.

Admita correspondientes administrativos en todas las poblaciones. Los ejemplares se darán al precio de seis céntimos ejemplar, llevando un mínimo de cinco números, para venderlos a diez.

Suscripción individual por semestre, tres pesetas; por año, cinco pesetas. Pago adelantado, enviando giro postal a nombre del compañero director, Luis García Plaza.

Redacción, Administración e Imprenta en la calle de Muller, número 6, Tetuán de las Victorias; Charrarín de la Rosa (Madrid).

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Obras que se hallan de venta en la Administración de «El Socialista»

Large table listing various books for sale with prices in pesetas. Columns include title, price, and publisher information. Includes titles like 'ACUNA', 'ALAS', 'ALDANOFF', etc.

Noticias del día

La situación en Marruecos.

Según la referencia del general Vallespina, ha mejorado poco la situación en Marruecos, porque si bien han cesado las lluvias, se han desencadenado, en cambio, vientos fortísimos, que ocasionan las consiguientes molestias.

En el parte oficial se dice que en las proximidades de Zoco El Arba fueron hostilizadas las posiciones del Llano y de Kerikera, así como el servicio de protección de la pista, produciéndose escasas bajas.

En la zona de Larache no pudo actuar la aviación porque persistía la violencia de las lluvias.

En el Supremo de Guerra.

Ayer tarde se congregaron los consejeros del Supremo de Guerra que constituyen el Reunido para continuar el cambio de impresiones acerca de la causa instruida por los sucesos de Vera.

Para el Laboratorio de Sanidad militar.

Por un real decreto inserto en la «Gaceta» de hoy se autoriza el gasto de pesetas 3.392.400 para ejecutar las obras del proyecto de terminación del Laboratorio central de Sanidad militar que ha de erigirse en un solar de las Peñuelas, en Madrid.

Conferencias.

Para mañana están anunciadas las conferencias siguientes:

Del doctor Juarros, a las seis de la tarde, en el Instituto Español Criminológico, con el tema «Los trastornos de la afectividad».

De don Gerardo Doval, a las siete de la tarde, en el Centro de Galicia, sobre «Expropiación forzosa del dominio de las tierras aforadas».

Del señor Escala, a las diez de la noche, en el domicilio de la Juventud Republicana de La Latina, Aguas, 8, con el tema «El presupuesto de un español».

Homenaje a la memoria de Inurria.

Bajo los auspicios del ministerio de Instrucción pública y Dirección general de Bellas Artes, se celebrará el próximo sábado, día 29, a las cinco y media de la tarde, en el salón del Museo de Arte Moderno, donde se exponen las obras de Inurria, un homenaje a la memoria de tan insignie escultor.

En dicho acto, que será público, pronunciarán discursos, entre otros, los señores don José Francés y don Juan Fernández Rodríguez.

Repartidores y carniceros, en libertad.

Por haber transcurrido las setenta y dos horas de prisión preventiva, sin que se haya encontrado fundamento para el proceso, el juez del distrito de La Latina dictó ayer auto de libertad, que se cumplimentó a las nueve y media de la noche, para los repartidores y expendedores de carne que se hallaban en el Cárcel Modelo.

La causa contra el guardia Parrondo.

Celebradas las sesiones de la vista de la causa instruida contra el guardia de Seguridad Parrondo, autor de los disparos hechos sobre varios estudiantes de Medicina, algunos de los cuales resultaron heridos, quedó el juicio concluso para sentencia.

Por causas ajenas a nuestra voluntad hemos dejado de insertar los comentarios que en relación con la vista de este proceso hacía nuestro amigo el abogado don Pedro Rico.

Llamamiento a filas del cupo militar.

Por el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden determinando las reglas que habrán de observarse para la incorporación a filas del reemplazo de 1924.

En total son llamados a filas 66.348 hombres, de los cuales corresponden 8.460 a la primera región.

La mañana en Palacio.

Hoy despachó en Palacio el marqués de Magaz, quien, a la salida, dijo a los periodistas que había puesto a la firma varios decretos de adquisición de carbón y petróleo para la escuadra y de personal de Hacienda y Guerra.

Don Alfonso recibió en audiencia al ex alto comisario de Marruecos general Alzpuru, al general Arzadum y a varios jefes y oficiales más.

También fueron recibidos: el sabio agrónomo y explorador inglés sir Carter, que iba acompañado del duque de Alba; el marqués de Hoyos y el conde de Heredia Espinola.

Millán Astray almuerza en Palacio.

Después de estar en la Presidencia el coronel Millán Astray se marchó al Palacio, quedándose a almorzar con don Alfonso, a quien, como es de suponer, habrá referido sus impresiones sobre Marruecos.

Don Juan de la Cierva y Peñafiel, en la Presidencia.

Esta mañana despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

También despachó el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Visitaron al marqués de Magaz el nuncio y el hijo político del general Serrano, capitán Barbiela.

El coronel Millán Astray estuvo en la Presidencia; pero no pudo ver al marqués de Magaz por hallarse en Palacio despachando. Conferenció con el general Gómez Jordana.

También estuvo en la Presidencia el señor La Cierva.

La visita produjo en los periodistas cierta extrañeza y expectación.

Al salir fue interrogado por los reporteros, a quienes manifestó que había ido como decano del Colegio de Abogados y como presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno a tratar con el Gobierno del mobiliario del Colegio de Abogados y de la Exposición Inurria, para la adquisición de obras de este artista con destino al referido Museo.

Todos los periodistas coincidieron en la apreciación de que el ex ministro de la Guerra estaba rejuvenecido.

La barba y bigote, más blancos; pero mur recortados, le dan un aspecto más juvenil, aspecto completado con la disminución de la llamada «curva de la fe-

licidad», ganando el señor Cierva en esbeltez de línea lo que ha perdido en volumen.

Y conste que no es lisonja a «don Juan». En todo caso sería envidia a quien puede aspirar con frecuencia el aroma de los pinos, aroma que, «asimilado» convenientemente, da unos resultados tan maravillosos como los pueda dar la inyección de las glándulas de los micos.

Combinación de consejeros de Guerra y Marina.

En la firma de hoy figuran, entre otros, los siguientes decretos:

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Antonio Sánchez Pacheco.

Disponiendo que el consejero togado don Francisco Pego Méndez cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general de ejército don Onofre Sastre y Canet.

Idem al empleo de auditor general de ejército al auditor de división don Fernando Saavall Obispo.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al consejero togado don Onofre Sastre Canet.

Idem auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor general de ejército don Joaquín Sagner Villabeha, que desempeña igual cargo en la sexta región.

Idem auditor de la Capitanía general de la sexta región al auditor general de ejército don Valeriano Villanueva Rodríguez.

Marina.—Disponiendo la adquisición de 1.250 toneladas de fuel-cil (combustible líquido) con destino a los depósitos del departamento de El Ferrol.

Apróbandose el gasto de adquisición de 620 toneladas de carbón Cardiff adquiridas para el buque portaaviones «Dédalo».

El señor Echevarrieta.

En los Centros periodísticos se decía esta mañana que el señor Echevarrieta había llegado a Madrid, de regreso de su reciente viaje a Barcelona.

No pudimos comprobar la noticia personalmente.

El alta y baja de oficiales en Marruecos.

En la Oficina de Información dieron esta mañana una nota oficiosa en la que se dice que el movimiento de alta y baja de oficiales en Marruecos obedece no sólo a la proporción de fuerzas en aquel territorio, sino a los constantes y reglamentarios cambios de personal, y por tanto las relaciones de destinos en África no son todas para cubrir bajas producidas por la campaña.

También hace la nota la aclaración de que las bajas publicadas oficialmente no se deben considerar todas de sangre, pues van incluidas las ocurridas por enfermedad o accidentes.

La Academia de Medicina.

La Academia de Medicina, Arrieta, 10, celebrará sesión pública mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la que el profesor doctor Alberto Gutiérrez, de la Facultad de Buenos Aires, dará una conferencia acerca de «Consideraciones anatómicas quirúrgicas sobre las vías biliares extrahepáticas», con proyecciones.

Consejo de guerra

PAMPLONA, 25.—Pasado mañana se celebrará un Consejo de guerra en esta prisión para ver y fallar la causa con motivo de los sucesos de Cintruénigo, acaecidos a últimos de junio del año anterior.

Por cuestión de rigos entre los pueblos de Corella y Cintruénigo, parte del vecindario de ambos se hallaba muy excitado, y fundadamente se temía una alteración que tuviera serias consecuencias.

Intervino la guardia civil, saliendo al encuentro de un grupo numeroso que se dirigía al pueblo rival, siendo herido un guardia.

Los procesados son 15, algunos de familias acomodadas, y defenderán a los mismos los abogados civiles señores don Fernando Romero (que defenderá a los 12 encartados que a raíz de los sucesos ingresaron en la cárcel, donde prosiguen), Montoro, Lazoano y Andrés, a los tres restantes.—Lumbragos.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Ramón Rosas reclama salarios a Buhler Herman. Jurados obreros: Miguel Llácer, José Pol y Emilio Zapatero. Jurados patronos: Adolfo Marco, Simón García y Alejandro Rodríguez.

A las diez y media.—Luis Gómez reclama salarios a Luis Jorquera. Jurados obreros: Miguel Llácer Eusebio Martín y Luis López. Jurados patronos: Lucas Garzón, Bernardo Sanz y Manuel Atienza.

A las once.—José Cernadas y otros reclaman salarios a Julio Amado. Jurados obreros: Lucio Martínez, Luis López y Julián Fernández. Jurados patronos: Manuel Iglesias, Alejandro Rodríguez y Angel Simón.

A las once y media.—Fermín Bermejo reclama indemnización por accidente del trabajo a Viena Capellanes. Jurados obreros: José García, Luis López y Luis Centenero. Jurados patronos: Angel Marco, Fernando Gutiérrez y L. Rodrigo.

Museos y bibliotecas

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—Puede ser visitado de nueve a tres los días laborales, y de diez a las once los festivos. La entrada es gratuita.

Archivo Histórico Nacional.—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Está instalado en el piso segundo del Palacio de la Biblioteca. Gratuito.

Museo Nacional de Ciencias Naturales.—De nueve a doce y de dos a cuatro los días laborales, y de diez a las once los festivos. La entrada es gratuita.

Museo Pedagógico Nacional (Daiz, 7).—La biblioteca puede ser visitada todos los días, inclusive los festivos, de nueve a cinco. Los domingos no se abre al público.

Museo del Prado.—Las horas de visita son de diez a cuatro, excepto los lunes, que está cerrado. La entrada es gratuita los jueves y los domingos. Los demás días cuesta una peseta.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

El Tribunal Supremo de Hacienda

De la trascendencia que en el orden ético y político tiene la creación de este alto Tribunal se dan perfecta cuenta las personas jurídicas que se vieron en el caso de impugnar liquidaciones que a los efectos tributarios les giró la Administración de la Hacienda pública.

Aun a trueque de pasar por simplistas, damos idea del calvario que siguen estas reclamaciones, debidas en la generalidad de los casos a errores groseros de cálculo, a veces de concepto y más que nada al perjuicio del liquidador, que le hace ver en cada contribuyente un burlador de la ley, o que estima meritoria la máxima recaudación, cuando, como frecuentemente sucede, ha de de interpretar aquélla.

Impugnada una liquidación, por errores de cálculo o concepto, se aplican de ordinario al expediente tres lemas administrativos, a saber: «Paga y reclama», «Prueba o lo pierdes», y cuando se salvan éstos queda todavía el de «Concederé si lo estimó». Todos ellos se comprenden en lo que podemos llamar primera instancia de la reclamación. Son, como se ve, bastantes para disponer a discreción de los intereses ciudadanos, que son los del país, y si en fin de cuentas pudieran lograrse el restablecimiento del derecho, nadie indemniza el perjuicio sufrido, ni creemos suficiente a remediarlo la corrección disciplinaria del funcionario.

Temerario fuera oponerse al lema «Paga y reclama», que «ipso facto» lleva aparejada la actuación del agente ejecutivo con el sambenito de los recargos.

Reflexiónese sobre la enseñanza que se da al contribuyente de buena fe si por un error de cálculo, que pudo surgir al correr la coma uno o dos lugares, se le obliga a pagar diez o cien veces lo que le corresponde, como está en lo posible.

¿No podría implicar este caso la ruina de su negocio? ¿Lograría restablecerlo con el reconocimiento póstumo de su derecho? «No es como el agua», que viene a establecer que, si reconocido el derecho, se extravía el documento o carta de pago sobre que recayera rectificación, quedaría aquél burlado para el reclamante, y al parecer fundamentado para la Administración pública en este posible caso, sin que pudieran servir de nada las matrices que ésta conserva, precisándose, por tanto, la colaboración forzosa de los interesados para los que se estima su derecho menor que la molestia obligatoria del empleado, sin considerar que mantienen la carga del presupuesto y merecen la máxima consideración y el mayor respeto sus intereses.

El tercer lema que se aplica al expediente en esta instancia dice: «Me reservo conceder si lo estimó»; resulta tan enorme, que nos veda el comentario. Hay que advertir que para llegar a este momento se ha sometido al recurrente a la prueba de los testimonios notariales, que si quitaban dinero son para acabar con la quita cuando se piden sobre facultades de cargos o sobre acuerdos consignados en estatuto para liquidación. ¿Es que se trata de conseguir el desistimiento del derecho por aburrimiento? Porque no será esto; pero es lo que da el procedimiento, que obliga al tributario a acogerse a la norma de «Ca-

llo y pago»; pero con las reservas mentales que es de suponer con aquel trato. ¿Es esto justo? Y vamos a la segunda instancia, que empieza al alzarse de la resolución recaída en la Delegación ante el Tribunal gubernativo de Hacienda, el cual reclama el expediente de aquel Centro una o varias veces hasta lograrlo, con las demoras consiguientes, para su estudio y resolución.

Hasta que hace pocos días se creó el Tribunal Supremo de que tratamos el recurso seguía su trámite pasando del gubernativo (si reconocía en parte o denegaba el derecho) a la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de Justicia.

Parece que con la sentencia de este alto Tribunal se llegaría al resultado práctico perseguido, caso de resolución favorable; pero lo único que se consigue es el reconocimiento del derecho, porque cuando a esto se llega, la liquidación del presupuesto a que corresponde pasó a la historia; una nueva ley y precisa consignar cantidad para estas resultas en la primera que se discuta cuando se pueda.

Vemos ya surgir el consorcio de los intereses ciudadanos con los políticos que tenían acudido en la Comisión parlamentaria que entendía en estas resultas, creándose, por ello, un remanso de intereses a recobrar mediante la recomendación del diputado corregidorario o la actuación del que tuviera caridad bastante para conseguir la parte posible de la cuantía reclamada.

Véase a qué extremos conduce la equiparación del liquidador, que si fuera partidista podría no ser tan inconsciente dentro de la corrupción política que habíamos alcanzado. ¿Podría acaso, seguirse tolerando este desamparo?

Esto, que si no fuera una inmoralidad, lo parece, ha sido burlado con la creación de este alto Tribunal con resoluciones inapelables, dando de lado a la actuación de los políticos para entender en estas cuestiones, poniendo de manifiesto la incapacidad moral en que para ello se encontraban, quitando al reclamante, además de los perjuicios materiales, el quedar obligado al favor, acaso no solicitado, y acabando con el remanso dicho.

Si se consignara en cada presupuesto una cantidad prudencial para atender a estas resultas podrían hacerse efectivas en el acto aquellas resoluciones, ganando mucho la ética administrativa y dando eficacia a las mismas.

Una política altruista hubiera llevado de la mano a nuestros superhombres a la creación de este Tribunal Supremo, aun cuando digan que aquél no sirve para nada, como no sea para aumentar el descuento en el ministerio del ramo.

Como argüir que sin procedimientos coercitivos se haría difícil la recaudación. ¿Por qué los que encontramos fórmulas, manejando y haciendo leyes y reglamentos para su aplicación, que nos llevaron a esos remansos de intereses, no buscaron las que resolverían con toda justicia y de plano el problema recaudatorio?

Seguramente lo hubieran logrado, con bastante menos esfuerzo mental que el que necesitaron para crear esos remansos, que no es obra precisamente de inconscientes.

M. B.

EN EL AYUNTAMIENTO

En una votación se queda solo el alcalde

Comienza la sesión, a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador nombrando concejal interino a don Luis Parrella y Bayo, y de otra sobreveyendo el expediente que se instruyó sobre los quinquenios a los maestros municipales.

El señor Artega cree que ha habido por parte del gobernador, al dictar dicha resolución, un abuso de poder, y que, por tanto, está comprendido dentro de lo que veda el Estatuto Municipal, por lo que debe entablarse recurso ante el Tribunal Supremo, de acuerdo con lo que determina el dictamen de los letrados consultores.

El señor Fuentes Pila se muestra en absoluto de acuerdo con las manifestaciones del señor Artega.

El alcalde califica de extemporáneo el dictamen de los letrados consultores. Dice que el expediente se promovió antes de entrar en vigor el Estatuto Municipal, y que, en todo caso, los intereses que se lesionan son los de los interesados, que pueden entablar recurso contencioso-administrativo.

El señor Artega rectifica y dice que el Ayuntamiento sala perjudicado al perder parte de su autonomía.

El señor Carnicer apoya esta opinión, y después de intervenir varios señores concejales se acuerda, con el voto en contra del alcalde, el entablar recurso contra la comunicación del gobernador por abuso de poder.

Al punto del orden del día referente a la almeación de la glorieta de la Puerta de Toledo el señor Artega dice que debe tenerse en cuenta que se había tratado por el Ayuntamiento, de acuerdo con el ministerio de la Guerra, el cambiar los terrenos del viejo Matadero por los del cuartel de San Gil (hoy plaza de España) y que en todo momento debe tenerse cuidado, no sea que por cualquier causa vaya a acotarse una de las plazas mejores de Madrid.

El alcalde dice que procurará por todos los medios impedirlo.

Sin discusión se aprueban casi todos los asuntos del orden del día, entre los que se encuentran el iniciar con 10.000 pesetas una suscripción para comprar juguetes a los niños pobres y colocar una lápida a la memoria de Camoens.

En la parte de ruegos y preguntas el señor Fuentes Pila pregunta a qué obedece el que las encargadas de la limpieza del Grupo escolar Transmiera lleven seis meses sin cobrar.

Dice también que sería muy conveniente que los asuntos despachados por las Comisiones fueran traídos rápidamente al salón de sesiones.

El señor Artega dice que hay mucha

trada por los compañeros que componen la masa coral, en número de sesenta, pronto hará su aparición al público en alguna fiesta obrera.

Con objeto de mejor encauzar la marcha tanto artística como económica del Orfeón, se ha nombrado una Junta directiva, compuesta por los compañeros siguientes: Director, don Inocencio Haedo; presidente, Lucio González Hernández; vicepresidente, Teodoro García; secretario, Manuel Celador; vicesecretario, Antonio M. Mora; tesorero, Agustín Fructuoso; contador, Antonio Fructuoso; vicecontador, Lucio Vals; bibliotecario, E. Arroyo Fernández; abanderado, Eugenio Alonso; vocales: Francisco Corona, Angel González y Mauricio Hernández.

Que la animación no decaiga en los compañeros que hoy se han impuesto un nuevo sacrificio, para que los éxitos del Orfeón Obrero Salmantino sean continuados y rotundos.

—La suscripción abierta para levantar un monumento al ilustre músico salmantino don Tomás Bretón va progresando extraordinariamente, por lo que es de suponer pronto se perpetúe con un busto la figura del inmortal autor de «La verbena de la Paloma».

—Ayer se produjo un incendio en la parte superior de una casa del arrabal del Puente, situada en la subida del Teso de la Feria. Se desconoce la causa que motivó el fuego, siendo los daños materiales de bastante importancia.

—La Caja de previsión de Salamanca viene desarrollando una labor en pro de la construcción de escuelas en los pueblos que carecen de ellas digna de elogio.

Ultimamente, dos consejeros han visitado los pueblos de Cabrilas y Miranda del Castañar con objeto de elegir los terrenos sobre los que se construirán las escuelas por ellos solicitadas.

Posiblemente también, bajo la protección de la Caja de previsión, se construirá en esta localidad un Hospital provincial, que dará por terminado el bochornoso pleito entablado entre la Facultad de Medicina y la Diputación del actual Hospital de la Santísima Trinidad, llenando al mismo tiempo una necesidad sentida por los enfermos pobres de la provincia.—E. Arroyo.

El problema del carbón

Ya terminó la huelga de Asturias. Los patronos se decidieron a no rebajar a los obreros los dos reales de jornal que pretendían quitarles. ¿Se solucionó el conflicto? Por el momento, sí; pero ¿y luego? Con el año finaliza el convenio. ¿Qué pasará después?

Es preciso que la solución sea duradera; pero es también necesario que no sea a costa del consumidor, que es todo el pueblo español, o a costa del Tesoro, que también es de todos, pues de ambas formas siempre resultaría que seríamos todos y no los patronos quienes abonaríamos a los mineros asturianos esos dos reales que se litigaban.

Nada de aumento en el precio del carbón; nada de primas a la producción: ese debe ser el grito de todo buen español que ponga el interés del pueblo por encima de todo otro. Que quienes en los años de guerra se enriquecieron en exceso y aun así no supieron mejorar la producción paguen ahora las consecuencias. Esos dos reales que deben continuar cobrando los obreros deben salir exclusivamente del bolsillo de los patronos.

Joaquín MENCOS

Princesa.—Mañana, jueves, y el viernes, a las seis de la tarde, se celebrará «El juramento de la Primrosas». Mañana, jueves, por la noche, a las diez y cuarto, estreno de la comedia sainetesca «Abarrota y Salabanchurra».

Lara.—Continúan agotándose las localidades de la lírica «Bombonera» para presenciar el éxito incomparable de los autores don Sebastián y don Joaquín Álvarez Quintero y de la intérprete Lola Membrives en «Cancionera», el acontecimiento teatral de lo temporal.

Todos los días, tarde y noche, «Cancionera».

Infanta Isabel.—Pocas veces se obtendrán dos éxitos tan del agrado del público como las comedias que figuran en el cartel de la «barquillera»: «La buena suerte», graciosísima comedia de Muñoz Seca, y «Hay que vivir», preciosa obra americana, adaptada a nuestra escena por Luis de Oliva.

El jueves, viernes y sábado, por la tarde, «La buena suerte», y por la noche, «Hay que vivir».

El domingo, en función de tarde, «Hay que vivir».

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las seis menos cuarto, El pavo real.—A las diez, Los hijos de la verbenaz.

PRINCESA.—A las seis, El juramento de la Primrosas.—A las diez y cuarto, Abarrota y Salabanchurra.

CENTRO.—A las seis, El orgullo de Albacete.—A las diez y cuarto, Mamzall Nitouch.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Mujer.—A las diez y media, Cuando empieza la vida.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Cancionera.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La buena suerte.—A las diez y cuarto, Hay que vivir.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Vidas rectas.

MARTIN.—A las seis y media, Levántate y anda!—El señor de Ponte.—A las diez y cuarto, El señor de Ponte y Levántate y anda!

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El milagro de la virgen.—A las diez y cuarto, El monaguillo y La Gran Via.

ROMA.—A las seis y a las diez y media: Perla Brasileira, Pilar Nebra, Trio Rubians, Jitita Castillo, Hubzand Mark, Sanz, Amarantina.

MARA VILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto: Elena Marín, Pepita Carreras, El cabare de los apaches, Esteso, Una boda en China, Lolita Astola, Ramper, Consuelo Hidalgo.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matiné, con sorteo de magníficos regalos.—A las diez y cuarto, despedida y beneficio de Fortunio.

CINEMA ARQUELLES.—A las cinco y a las diez: Revista universal, El cherrif, Féty aduanero y El millage de Londres.

La acción obrera

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

La actitud de los patronos.—Por aclamación se aprobó la gestión del Comité Central y de la Ejecutiva.—Gran entusiasmo.

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer, por la tarde, el Sindicato de las Artes Blancas.

Nuestro compañero Manuel Cordero, por la Comisión Ejecutiva, dió cuenta de las gestiones realizadas por la misma y por el Comité Central del Sindicato ante la actitud de los patronos y en los despúes que éstos han hecho, así como también de lo ocurrido en la tahona «La Nueva Trinidad».

Puso de manifiesto cuáles eran los propósitos del Comité Central y de la Ejecutiva para responder a la actitud patronal, afirmando que se emplearán cuantos medios de defensa estén al alcance del Sindicato para contrarrestar los manejos de los patronos y de sus inspiradores.

Nuestra actitud —dijo— será defensiva; pero no hemos de consentir provocaciones y mantendremos a toda costa nuestros derechos.

Después hicieron uso de la palabra varios compañeros de la asamblea, mostrándose todos ellos favorables a la actuación de la Ejecutiva y del Comité Central del Sindicato.

Uno de los referidos compañeros propuso que se realizase la confianza en la Ejecutiva y al Comité central, y al contestar Cordero dió que lo consideraba innecesario, pues si tanto el Comité central como la Ejecutiva considerasen que no contaban con la plena confianza del Sindicato, habrían dimisionado, y al no hacerlo es porque creen que pueden tener la satisfacción del deber cumplido.

La asamblea contestó con un sí unánime a la interrogación de Cordero sobre si estimaba aquélla que la Ejecutiva había intentado faltar a sus aspiraciones, y por aclamación y entre grandes muestras de entusiasmo, quedó aprobada la actuación de la Ejecutiva y del Comité central.

El teatro estuvo completamente lleno de asociados al Sindicato de las Artes Blancas, los que, en el transcurso de toda la reunión, exteriorizaron su fe y entusiasmo, y dieron muestras de estar dispuestos con toda firmeza y decisión a no dejarse atropellar por los patronos.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Albaláñez.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Profesiones y Oficios Varios; a las nueve de la noche, «La Dulce Alianza».

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (R. I., 305 metros).—Emisión Radio Ibrérica.—A las nueve, oratorización de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias; a las nueve y cuarto, transmisión de señales horarias.

Emisión de gala.—Concierto de violoncelo, por el profesor concertino de la Orquesta Filarmónica, señor Gasent: «Allegro appassionato», Saint-Saens; «Serenata», Rimsky-Korsakov; a las nueve y media, charla de modas, por la señora Slak; a las nueve cuarenta y cinco, concierto de violín, por el notable violinista (primer premio del Conservatorio de Bruselas) señor Nancarrow: «Romanza andaluz», Sarasate; «Tambourin chinois», Kreisler; el piano don Luis Murciano; a las nueve cincuenta y cinco, «Rebeldes de la vida española», conferencia, por el doctor don Eio Zabala, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; a las diez y cuarto, cuarteto de la Radio Ibrérica: Allegretto de la «Séptima sinfonía», Beethoven; «Air de suite